

CURSO 2021/22
SOLICITUD DE PLAZA EN E.S.O. Y BACHILLERATO
Boletín Oficial de Cantabria 15 DE ENERO DE 2021

PLAZO DE ENTREGA: 21 de abril al 4 de mayo

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS:

- Impreso de solicitud de admisión debidamente cumplimentado (se recoge en la Secretaría del Instituto).
- Fotocopia del D.N.I. del padre, madre o representante legal.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DEL BAREMO:

★ **JUSTIFICANTES DEL DOMICILIO FAMILIAR O LABORAL** (En este apartado no se admitirá como domicilio el de ningún otro familiar distinto del de los padres, salvo que ese familiar acredite ser tutor legal del alumno):

Solo uno de estos dos documentos:

- Del domicilio familiar: Certificado de empadronamiento. *El documento oficial deberá incluir la totalidad de las personas que figuran empadronadas en el mismo domicilio y no se considerará acreditativo del domicilio, si no figura en el mismo, junto al alumno, su padre, madre o representante legal.*
- Del domicilio laboral del padre, madre o representante legal: Certificado del empleador o copia del contrato laboral.
Para trabajadores autónomos documentación oficial demostrativa del lugar de trabajo y la titularidad de la actividad

★ **AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR A LA A.E.A.T. INFORMACIÓN DE INGRESOS INFERIORES AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL**

- **SOLO DEBERÁN APORTAR EL ANEXO III** aquellas familias cuya Renta Total de la Unidad Familiar durante el 2019 no superó el salario mínimo interprofesional. En ese caso deberán firmar el anexo III y aportar fotocopia del DNI todos los integrantes de la unidad familiar que obtuvieron INGRESOS en 2019 y si además tienen título de Familia Numerosa, deberán aportar una fotocopia del mismo.

★ **SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD:**

- Certificado de la minusvalía del alumno/a, padre, madre, hermano/a o representante legal del alumno/a emitido por el organismo público competente. La discapacidad, para ser valorada, debe ser al menos del 33%.

★ **EXPEDIENTE ACADÉMICO** (SOLO PARA 1º DE BACHILLERATO)

- Certificación académica oficial de notas de 1º, 2º y 3º de E.S.O

★ **EXISTENCIA DE HERMANOS MATRICULADOS EN EL CENTRO:**

- Deberán hacerlo constar en el impreso de solicitud de plaza.

★ **SITUACIÓN DE ACOGIMIENTO :** resolución administrativa o judicial

★ **PADRES O TUTORES LEGALES QUE TRABAJEN EN EL CENTRO:** Indicarlo en la Secretaría al presentar la solicitud.

★ **BACHILLERATO INTERNACIONAL**

- Además de la documentación anterior, deberán aportar certificación académica de la 1ª y 2ª evaluación de 4º de la E.S.O.

CALENDARIO DE ADMISIÓN

SOLICITUD DE PLAZA: desde las 9:00 horas del 21 de abril hasta las 13:00 horas del 4 de mayo

Las solicitudes de admisión se presentarán sólo en días lectivos LOS DÍAS 30 DE ABRIL Y 3 DE MAYO NO SE RECOGERÁN SOLICITUDES

SORTEO PÚBLICO : 11 de mayo (establece el derecho de plaza)

LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS: 27 de mayo

RECLAMACIONES Y RENUNCIAS : del 28 de mayo a las 14:00 horas del 2 de junio

LISTAS DEFINITIVAS: 15 DE JUNIO

PLAZO DE MATRICULACIÓN : del 1 al 10 de julio

